

**ERNESTO CAZON GARCIA**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Y  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de la República, 29.-LUGO  
AÑO XXVIII

# El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

**Dr. R. López Pardo**  
Especialista en enfermedades de la piel  
sífilis y vías urinarias  
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES  
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL.

NÚM. 12.231

LUGO SABADO 17 DE AGOSTO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# Interesantes declaraciones del señor Osorio y Gallardo a un periódico de Barcelona

### Los republicanos radicales de Pontevedra contestan a la nota publicada por sus correligionarios de Lugo.--El señor Martínez Barrio ha dado por terminado el manifiesto de las izquierdas.--Otras noticias de Madrid y provincias

## DESDE MADRID

El ministro de la Gobernación no ha ido a San Sebastián. Ha preferido velar por nosotros en estos días verbenos de los barrios bajos.

Después de todo, su ausencia de San Sebastián ha servido al resto del Gobierno para dar unas largas a las pretensiones formuladas por las autoridades y las llamadas fuerzas vivas de la capital de Guipúzcoa.

Se tratará del restablecimiento del juego, que fué durante tantos años la mejor fuente de ingresos que tuvo la bella ciudad.

Yo sugiere esta idea el hecho de que el Gobierno para tratar de las pretensiones formuladas dice que considera preciso que esté presente el ministro de la Gobernación.

El año pasado, por sorpresa, llegó a jugarse en el Casino unas horas.

Se dijo entonces que eso se había hecho con su por qué.

Pero el ministro de la Gobernación le escachifolló la combinación a quienes la prepararon y realizaron.

Estamos atentos a las pretensiones formuladas ante el Gobierno.

El Gobierno anterior a la dictadura de Primo de Rivera prohibió en absoluto el juego.

En tiempos de la dictadura hubo alguna tolerancia en determinados momentos.

Después, la prohibición siguió absoluta.

¿Habrá quién se atreva a volver las cosas al ser y estado que tuvieron?

Si tal ocurriese, lo primero que había que preguntar es a quién aprovechaba el que se permitiera tirar de la oreja a Jorge, porque, indudablemente, aprovecharía a alguno o a algunos de la permitida. Esta clase de cosas no suelen lograrse gratis.

Al Gobierno toca aclarar este asunto. Ha debido hacerlo ayer mismo, tan pronto como le fué formulada la petición de los autorizados y de las fuerzas vivas; pero ya que no lo hizo así, esperamos, al menos, que el asunto se aclare para enjuiciarlo con conocimiento exacto.

Aparte de esto, el Consejo tuvo evidente importancia, y aquí hemos de referirnos a la parte dedicada a la cuestión italoletona para hacer resaltar la coincidencia de que a la misma hora en que nosotros exponíamos nuestro juicio acerca de ella, coincidíamos exactamente con el modo de pensar del Gobierno, hasta con los conceptos.

Era hora de que este deliberase acerca del particular cuando ya toda Europa y el mundo todo se había pronunciado de uno a otro modo.

Por dicha, parece que la actitud de la Gran Bretaña es firme contra el punto de vista bélico de Italia.

Ella evitará la guerra porque Francia, ante la amenaza de verse desahuciada por Inglaterra, no tendrá más remedio que ceder con lo cual, el fantasma de la guerra logrará alejarse.

Dejar a Mussolini con las manos libres equivaldría a tanto como a provocar una segunda guerra mundial.

Se impondrán a Etiopía por las potencias las compensaciones que se le han de dar, y que se darán a favor de Italia; a Etiopía de una salida al mar; en estas cosas puede estar pacífica del conflicto.

Por la negativa de Etiopía a las últimas sesiones de las Cámaras han sido tumultuosas, interviniendo el público de las tribunas, que hubo de ser despedido por la fuerza pública. El motivo de la protesta del público ha sido la proposición formulada por el ministro de Negocios concediendo a Juan Chagas todos los sueldos que le corresponden hasta hoy, desde que dimitió su representación en la capital francesa, cargo que dejó durante la dictadura de Pimentel de Castro.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 16 16,00.

**En el ministerio de Justicia**

En el ministerio de Justicia recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de dicho departamento.

Manifestó a los representantes de la Prensa que casi estaba ultimada la ley de Adaptación del Código de Justicia Militar.

No hizo más manifestaciones.

**El señor Lerroux, despachando**

El jefe del Gobierno señor Lerroux estuvo toda la mañana despachando diversos asuntos en su despacho de la Presidencia.

Allí lo visitaron los ministros de Obras públicas y de Gobernación, que le enteraron de varios asuntos de sus respectivos departamentos.

También recibió el señor Lerroux la visita del general señor López Ochoa y a una comisión de diputados por Málaga.

Igualmente conversó breves momentos con el jefe del Gobierno el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

Después recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si podía facilitar una ampliación del Consejo celebrado el miércoles en San Sebastián.

**Manifestaciones del ministro de Instrucción pública**

El ministro de Instrucción pública señor Duale, que hoy estaba de días y a quien felicitaron los periodistas, dijo a éstos que se había firmado la orden de simplificación de expedientes.

Para solicitar la matrícula gratuita en los Institutos—dijo—basta con la palabra dada por los padres o tutores, representantes legales de los alumnos, de que no tributan contribución a Hacienda y están dentro de las demás condiciones. Las falsedades se sancionarán energicamente.

Preguntado el ministro por los representantes de la Prensa si estaba enterado de lo dicho por el director general de Primera enseñanza sobre la colegiación forzosa de los maestros nacionales, contestó el señor Duale en sentido negativo sin hacer otro comentario.

**Un artículo de Marcelino Domingo**

Don Marcelino Domingo publica hoy un artículo periodístico relativo a la Universidad de Barcelona.

Estima en su trabajo el señor Domingo que ha quedado demostrado que la autonomía había encontrado y salvado al espíritu de la Universidad.

Considera injustificada la disolución gubernativa del Patronato de la Universidad autónoma.

Don Marcelino Domingo termina diciendo en su artículo que pudiendo ser la autonomía la autoridad se ha convertido en una anarquía.

**Las manifestaciones del señor Osorio y Gallardo**

Barcelona. — Las manifestaciones hechas ayer a un periodista por el señor Osorio y Gallardo las amplía hoy el periódico de Barcelona "El Diluvio".

El señor Osorio y Gallardo estima que la Ceda es un partido que en la actualidad tiene carácter de conservador.

Cree que las actuales Cortes continuarán hasta que pierdan la mayoría.

Luego—dice—debe constituirse otro Gobierno que restituya a la República a la normalidad, lo que cree que el actual Gobierno no lo hará nunca aunque ponga todo su vigor.

En el caso de que se disolvieran estas Cortes el Gobierno que se forme debe ser transitorio, sin representantes contendientes que reivindicquen la República para España.

Respecto a las conversaciones entre don Manuel Azaña y

de los que suponía irían a la huelga, siguen trabajando con toda normalidad.

**El ministro de Marina en Cádiz**

Cádiz.—El ministro de Marina llegó sin novedad a esta población. El señor Royo Villanova visitó la fábrica de torpedos, prometiendo estudiar el crédito necesario para ponerla en funcionamiento.

También visitó los talleres de las construcciones aeronáuticas, admirando el taller destinado a óxido de aluminio, único existente en Europa.

Igualmente visitó el señor Royo Villanova los astilleros, cuyas gradas están desiertas.

Se le pidió que concediese a estos talleres los trabajos de reparación que se efectuarán en el crucero "República".

Prometió atender la petición que se le hacía.

**Robo de alhajas y dinero**

Segovia. — En el domicilio de don Fernando Fernández se llevó a cabo hoy un importante robo de alhajas y dinero.

Los ladrones penetraron en aquella vivienda y se llevaron alhajas y dinero por valor de ocho mil pesetas.

La Policía trabaja con actividad para dar con los autores de este hecho.

**Mata a su esposa y luego se ahorca**

Teruel. — A inmediaciones del pueblo de Portellada fué encontrado ahorcado, pendiente de un árbol, el vecino de aquella comarca José Sastre, que días pasados mató a hachazos a su esposa.

**El entierro de un cabo**

Murcia. — La familia del cabo de Aviación Horacio Gerico, una de las víctimas del accidente de aviación ocurrido recientemente a inmediaciones de Murcia, ha solicitado que el cadáver del Horacio pueda ser trasladado a Sarrión, pueblo natal del desgraciado militar.

**Detención de un extremista**

Murcia. — En el pueblo de Villamaquedo la Guardia civil encontró en el domicilio del extremista Mariano Prouchal una pistola, una escopeta y varios cargadores.

A Mariano se le detuvo. Declaró que las armas que había hallado la Benemerita en su domicilio eran de su padre. —Mencheta.

**Otras noticias**

**"El gallego pequeño"**

Oviedo. — Hoy fué detenido un individuo llamado Idefonso Pérez, conocido por el sobrenombre de "El gallego pequeño", el cual, entre los pueblos de Fuencajal y Tetuán de las Victorias, en Madrid, mató a navajazos a Hipólito García Castro con quien discutía cuando iba en una camioneta.

**El Sindicato Minero Católico**

Oviedo. — El Sindicato Minero Católico ha elevado un escrito a las autoridades, pidiendo estimulase el trabajo en las minas por ser materia básica de la economía nacional.

De otra suerte—dice la nota de referencia—se labora contra los propios obreros y en contra de la independencia de la patria.

**Los obreros de la construcción**

Oviedo. — El gobernador civil de Oviedo señor Velarde recibió hoy a los periodistas en su despacho del Gobierno civil de la provincia.

Les manifestó únicamente que los obreros de la construcción,

## EL CANTAR MILAGROSO

Yo tengo un vecino que canta porque tiene madre.

De esta afirmación no se inflige que todas las criaturas con igual privilegio deban cantar; pero mi vecino canta solo porque tiene madre.

Es un mozo de catorce años, pálido y caviloso, dolorido. Vive acostado en una cama o en un ligero sofá que la madre acomoda en los sitios más alegres de la vivienda.

Este niño inmóvil, paciente, meditando, ve como los muchachos de la vecindad descubren nidos en la huerta próxima y juegan a la brilla en el corsil o persiguen mariposas y flores cuando van a la escuela en bandadas felices.

Pasan muchas veces debajo del balcón donde el enfermo se asoma, y llevan una cometa grande y ligera con un rastro sutil de varios colores, compuesta de tiras de papel y un cable muy largo. La conducen en triunfo para venderla al viento en el tejido y venderla subir mucho más alta que la torre parroquial, hasta que se pierde de vista y se acaba el cordel. Entonces la hacen bajar del cielo llena de sol, temblorosa y caliente, herida por los aires, impregnada del misterio lejano y azul, discuten la aventura, cealbran el juego y preparan una nueva diversión.

Y el pobre Tántalo, que extiende sus ansias infantiles a tantas seducciones, acostado en el sofá mira a sus compañeras ir y venir, saltar y correr, mientras él, quieto y solo, se resigna, sentiro y canta.

Es que su madre le envuelve en una atmosfera de regalo y ternura, con tan perseverante solicitud, que el tullido se siente recompensado y feliz, suaviza su rostro con una alegre expresión y recuerda un cantar.

Tiene otros hijos esta mujer; pero hace de manera que todos rodeen al desgraciado, para distraerlo mucho, sin molestarle nunca; ellos están también pose-

dos del fervor de la madre por el niño paciente y ninguna sombra empaña los agasajos que se desliza sobre el catre donde él apoya sus miembros marchitos.

Cuando los almohadones son empujados con blandura hacia el balcón o hacia el jardín, siempre quedan al alcance del impedido los libros de cuentos, las estampas, juguetes industriales, con los cuales se levantan bellos edificios poniendo uno sobre otros los tacos de madre; castillos en el aire que al hundirse siempre hallan una mano previosora cerca de sus piezas reluctantes y pulidas.

En la mano que coloca en la ventana un cendal, un toldo en el jardín para que el sol acaricie el cuerpo doliente sin herir los ojos cobardes a la luz; esa mano que sale al encuentro de todas las molestias, de todos los caprichos, encima de la hamaca, sobre el cuerpo inválido, la que, reverstida de paciencia y compasión, está dispuesta siempre a levantarse hacia los cielos para señalar a la criatura el camino de las divinas esperanzas, en los instantes más crueles del duro padecer.

Mecido en la cuna de este cariño sublime el muchacho no sufre; su vida quieta es un dulce engaño exento del amargor de muchas vidas azarosas; su figura inmóvil tiene la placidez de un ensueño, y cuando ruedan los castillos que su fantasía levanta en el campo del ideal, aquella mano providente recoge, también, los abatidos pensamientos uno a uno, para que el niño arme otra ilusión.

Así, prisionero en su lecho forzoso, viendo correr ante sus cadenas la vida libre y tentadora de la niñez, mi vecino se yergue olvidado de sus dolores y, solo porque tiene madre, entona un milagroso cantar.

**Concha ESPINA**  
(Prohibida la reproducción)

## EL PROGRESO hace veinte años

16 de agosto de 1915. — A inmediaciones de la estación de Puebla de San Julián, punto conocido por Maceda entre los ríos de Tordia y Neira, al asomarse a la ventanilla del tren en que viajaba Basilia Pérez Paradelá, vecina de Orreaga, que se dirigía a La Coruña, ésta que llevaba sin cerrar los pasadores, cedió la portezuela al empuje, yéndose la Basilia tras de ella. La hija quiso sujetarla, pero no pudo, teniendo un sacerdote que viajaba en el mismo departamento que sujetar a la chica. Basilia al caerse del tren se produjo la fractura de la tibia y del peroné izquierdos, fractura del húmero del mismo lado y homoplato. La lesionada fué traída al Hospital de Lugo.

A las siete y media de la tarde llegó el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por el pueblo en masa. Al descender del automóvil fué saludado en nombre de la ciudad por el alcalde accidental señor Iglesias Fariñas. Una compañía de regimiento de Zamora rindió los honores de ordenanza. Seguidamente se dirigió a la catedral donde se cantó un "Tedeum". En el palacio episcopal se celebró una recepción popular en su honor. Por la noche le obsequiaron con serenatas la banda municipal y el Orfeón de la Juventud Antoniana.

— Sigue sin solucionarse la huelga de pescadores de Marina, siendo atacado duramente por la Prensa de Madrid el gobernador civil de aquella provincia.

— Comunican de Lisboa que las últimas sesiones de las Cámaras han sido tumultuosas, interviniendo el público de las tribunas, que hubo de ser despedido por la fuerza pública. El motivo de la protesta del público ha sido la proposición formulada por el ministro de Negocios concediendo a Juan Chagas todos los sueldos que le corresponden hasta hoy, desde que dimitió su representación en la capital francesa, cargo que dejó durante la dictadura de Pimentel de Castro.

**GAMUZAS**  
y esponjas para autos  
**DROGUERÍA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)  
LUGO.

**TINTES para el pelo**  
**DROGUERÍA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)  
LUGO.

**CABREIROA**  
La más litínica de España. Insustituible en la diabetes, artritis en todas sus manifestaciones y en el reuma gótico.

**Pinturas y Barnices**  
**DROGUERÍA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)  
LUGO.

**Un corredor de alhajas detenido**  
Zaragoza. — Hoy corrió con insistencia el rumor en esta ciudad que unos extranjeros pretendían vender unas perlas y otras alhajas en las joyerías de esta capital.

La Policía montó enseguida un servicio de vigilancia, logrando

**Más noticias políticas**  
**El jefe del Gobierno**  
El jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux salió esta tarde con dirección a su finca de San Rafael.

**Los señores Velayos y Rocha**  
San Sebastián. — El ministro de Agricultura señor Velayos salió hoy para Madrid.

Fué despedido por numerosas personas.

El ministro de Estado señor Rocha, que continúa en San Sebastián, recibió hoy varias visitas, entre ellas una del embajador de Francia.

**El manifiesto de las izquierdas**  
Valencia. — Noticias de Alcira dicen que don Diego Martínez Barrio ha ultimado el manifiesto que en breve lanzarán las izquierdas a la opinión.

**Comentarios de la Prensa de Madrid**  
El periódico de la noche "Ya" dedica uno de sus editoriales a

**Casa YAÑEZ**  
Grandes rebajas de precios por fin de temporada  
Artículos de calidad  
(Frente al Banco de España)

HOY SÁBADO MONUMENTAL  
en el  
**TEATRO CIRCULO**  
Un film alegre y humorístico.  
Una opereta deliciosa.  
Toda la exquisita espiritualidad del vodevil parisién, concentrada en

**Vd. será mi mujer**  
Protagonizada por la deliciosa  
**ALICE FIELD**  
y  
**LUCIEN BAROUX**  
que cura en una hora la preocupación y la tristeza en

**Vd. será mi mujer**  
El intrépido TOM MIX en  
**UN AMIGO ENMASCARADO**  
BUTACA 0,75 GENERAL 0,25

— MAÑANA —  
**COCKTAIL MUSICAL**  
— PRONTO —  
**JUVENTUD TRIUNFANTE**

**Gran Café - Bar Mercantil**  
PALACIO DEL ESPECTÁCULO

Gran éxito de la monísima y joven artista  
**ROSITA GONZÁLEZ**  
canzon fista y bailarina de exquisito arte y moderno vestuario

Próximo debut de la estrella de la canción y del baile  
**CONCHITA BRETÓN**  
Notable artista que viene precedida de gran fama por su arte inimitable

Todas las semanas nuevos e importantes DEBUTS

Acuda Vd. todos los días a este importante y concurrido Establecimiento

**Compañía Telefónica Nacional de España**

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de primero de septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 44, un dividendo a cuenta de pesetas 7,87, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsáns, S. A., S. A. Arnds Garf, Urquijo Catalán, Herrero, Guinuzoano, Merrill, Pastor.

Madrid, 9 de agosto de 1935.  
F. Martín de Nicolás, vicepresidente general.

**Gran Café-Bar Unión**  
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

GRAN  
EXITO DE LA NOTABILISIMA ARTISTA  
**REMI-ELSA**  
formidable canzonetista y bailarina

### Cartas del extranjero

#### Carestía

Berlin.—En el tablero alemán —ajedrez de cuadraturas marcadas— las torres prepotentes de la rigidez militar, las diestras de extensión subordinada, el ritmo bronco del paso militar, el tintinear de espuelas, el relucir de la alta bota militar, la rigidez, en fin, de una gobernanza uniformada, sienten el peso abrumador de la inquietud prosaica de esos peoncillos del ajedrez nacional, pueblo, masa y latido de carne, que pese a sus resignaciones, a su subordinación incontestable y a su alto espíritu de ciudadanía, siente como todos los pueblos, aun cuando con un sentido mucho más patriótico que la mayoría de los pueblos, el lanceo de la carestía...

Naturalmente que la carestía alemana tiene una explicación técnica. Tiene que ser así, en un pueblo que tiene de la vida un sentido matemático en concepto algebraico. La carestía alemana, observada desde hace días en los mercados de Berlín, obedece a la escasez de ciertos productos de primera necesidad. Y ahora, un analítico, preguntaría que a qué obedece la carencia de productos. Los alemanes no quieren analizar esta realidad, porque les preocupa mucho más buscar las soluciones. No cabe duda, que si en plena paz, se observa escasez de productos de primera necesidad, sin embargo, como con el calor se dilatan los cuerpos, el mundo por el lado de Italia y Abisinia se ha dilatado también y puede originar explosiones parciales que determinen una gran explosión universal. Pero, en fin, a los alemanes, les preocupa el abaratar las subsistencias. Por lo pronto las autoridades nacional socialistas, tratan de contener este alza de precios. De no conseguirlo, se plantearía inmediatamente la cuestión de salarios. Alemania no puede desmentir su tradición de gran tablero de ajedrez. Pues no faltaba más.

Además, el cincuenta por ciento de los obreros alemanes, cobran menos de treinta marcos semanales, mientras el alza observada en los productos, ha subido, en relación a estos salarios, en una proporción de un veinticinco por ciento. La estadística oficial acusa un aumento de precio de los productos agrícolas del 64 al 100 por ciento.

Así las cosas, la marcialidad no tiene más remedio que obedecer al movimiento preciso de un ajedrez. Y el pueblo, a seguir dejándose conducir, que por algo es un pueblo fuerte en el dolor y comedido de euforia...

lo nada menos que con el campeón de España Ignacio Ara. Podía haber mayor felicidad para un pueblo que sólo aspiraba a ser más! Sobre todo, la victoria pugilística sobre el español era el paraoxismo. Naturalmente que no fué una victoria oficial, porque el árbitro y los jueces consideraron que ya estaba bien convertir el macho en nulo, para hacer olvidar la ventaja que sacó el español en los últimos asaltos, pero pese a este criterio de jueces y de árbitros, el supremo juez y el supremo árbitro que es el público portugués, ese mismo público que silva cuando en balompié le hacen un gol a Portugal —silva naturalmente a los osados que se permiten perforar la meta portuguesa— consideró que la pelea le había sido robada al púgil lusitano y de este modo fué feliz.

Y fué feliz hasta hace unas horas, que algunos periódicos de Europa, han dado la noticia de que las colonias portuguesas iban a ser objeto de un reparto entre las potencias prepotentes. A esas chirimotas si que no hay derecho. Y no lo hay. Cuando un pueblo es feliz, porque tiene derecho y medios materiales para serlo, no se le puede amargar con un infundio de tan mala ley.

El Gobierno ha circulado órdenes a las Embajadas y las Embajadas se dispondrán a desmentir el infundio. Portugal es un país libre y un país con conceptos de sus derechos internacionales. Además Portugal, es otra potencia.

**Barras Eléctricas Galeico Asturianas**

AVISO

Se pone en conocimiento de nuestros abonados de la zona de Lugo, que mañana, domingo, de nueve a doce y media, se interrumpirá el servicio de alumbrado.

Lugo, 10 de agosto de 1935.— La Dirección.

**Unión de Municipios Españoles**

Ha quedado suspendido el Congreso Municipalista de San Sebastián

Como es sabido, el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles había convocado para la última semana del mes actual un importante Congreso Nacional Municipalista en San Sebastián. Recogiendo un movimiento favorable a la reforma de la ley de Coordinación sanitaria que se había producido en los Ayuntamientos españoles y que había encontrado expresión en serie de asambleas provinciales de municipios, aspiraba la Unión a que en el Congreso de San Sebastián se concretase en fórmulas, que respaldadas por la asistencia de las Corporaciones municipales, estimulase al Gobierno a proponer las necesarias modificaciones en aquel cuerpo legal.

**Augusto Gil VEGA**  
Agosto de 1935.

Es sabido que por disposición de la superioridad ha quedado prohibida toda actividad en este sentido y como ésta era la cuestión fundamental que justificaba la asamblea convocada, se ha decidido suspenderla, ya que los otros temas que habían de ser sometidos a debate si igualan a aquel en trascendencia no tienen la misma actualidad.

De todas suertes, la campaña realizada por la Unión de Municipios a través de sus delegados en los organismos y la posición unánime adoptada por los Ayuntamientos en lo que respecta a la ley de Coordinación Sanitaria ha llegado a los poderes públicos y fudo da derecho a suponer que no ha de ser desdenada.

Madrid, 13 de agosto de 1935.

**NECROLOGIA**

Ayer falleció a la avanzada edad de setenta y cinco años el empleado municipal don Francisco Buidé Silva, persona que contaba con numerosas amistades por su franco carácter.

Hoy se efectuará su entierro que seguramente se verá concurrido.

Descanse en paz su alma y reciban su esposa, hijos y demás parientes, entre los que se encuentra su hermano político el vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Antonio Rodríguez, estimado amigo nuestro, la expresión de nuestro pésame más sentido.

**Cándida Lagarón**  
PROFESORA EN PARTOS

De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.  
Manuel Becerra, 29 1.º. Lugo

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5  
San Pedro, 25 y 27-2.º. Tel. 241

LEA VD.  
**EL PROGRESO**

### MIRANDO A EUROPA

## DOBLE NAIP

Hemos titulado estas cuartillas así. Doble naip. Que equivale a juego de ventaja. Como esos caballeros bribones que preparan a su gusto la baraja, para saquear al vecino. Eso se está haciendo con Europa. Someterla a la treta de una engañifa. Prepararle las cartas. Juego de escamoteo político-internacional. Engañarla abiertamente, en una palabra. Y ese juego absurdo del doble naip, lo está desarrollando Rusia. Y el jugador, Litvinoff.

Litvinoff es el hombre de Ginebra. Un zorro comunista, con la pechera llena de sangre, que comía el pan a dentelladas, y no usaba calcetines. Pero le brillaban los ojos demasiado. Improvisaba un discurso antes que nadie. Y sabía sonreír, cuando no quería hablar. Entonces se dijeron los soviets, que ese era su hombre, para tetrar a Europa, mientras ellos fusilaban por robar un pan, y por mirar a Stalin, de modo que a ellos se les antojaba torvo. Y Litvinoff fué a Europa. Al corazón de Europa: a Ginebra, con una misión de paz y de amor. El insigne sarcasmo no tiene precedentes.

Rusia ha logrado meter su mandíbula de oso en el mismo ombligo de Europa. Litvinoff está en Ginebra. En Ginebra, y en Londres, y en Berlín, y en París y en Amsterdam. Rusia ya tiene un cordón umbilical con la entraña de Occidente. Un cordón de inteligencia, como un tubo de una escafandra.

La paz. Esa es la misión de Litvinoff en Europa. Trabajar

por la paz. Con ese trabajo tiene patente de corso. En nombre de la paz, su pueden preparar hoy las más estúpidas atrocidades.

Por ejemplo. Rusia está ocupadísima con que no se alteren las relaciones litvinoffianas. Litvinoff no vive tranquilo por evitar la sangre. Por el mismo tiempo, Rusia, por medio de sus agentes de enlace, organiza el comunismo en todos los países de Europa. España es ejemplo. Durante el año entraron en España dos millones y pico de pesetas para hacer revolución. Esto, sin contar los ingresos del S. R. I.—Social Rojo Internacional—que también contribuyó con una crecidísima suma. Con aquella cantidad subvencionada a las organizaciones revolucionarias; se compran sellos de cotización para C. A. P.—Comité de Agitación Propaganda—; se adquieren pistolas y explosivos; se pagan agentes de inspección para controlar el buen funcionamiento de las células; se envían a Asturias y Barcelona; se corrió a los del seis de octubre, etc.

Y Litvinoff en Ginebra, dando por la Paz. Y en tan mala hora, ingiriéndose en la vida interior de los Estados europeos y organizando tragedias. En el doble naip. Juego sucio, go de ventaja. No sabemos qué se tolera. Por miseria, los creemos. El dumping de dados rusos, no es, factante temible. Entonces ¿por qué? Ese es el secreto.

Antonio de la ROJA

## DE ENSEÑANZA

**Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo**

Relación de solicitantes de uno y otro sexo que presentaron expediente en este Centro Administrativo en el plazo señalado por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 24 del pasado mes de julio, «Gaceta» del 25, para actuar en el concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes:

Don Vicente Ballester Ballester, que desempeña la Escuela de Ludrio del municipio de Neira de Jusá, solicita en el distrito universitario de Valencia.

Don Leonides Gonzalo Calavia, maestro de Santo Tomé de Gayoso en el municipio de Otero de Rey, solicita en el distrito universitario de Madrid.

Don Vicente Linares Soler, maestro de Pedraza en Monteroso, solicita en el distrito universitario de Madrid.

Doña Concepción González Cortorullo, maestra de Cerdeiras en Begonte, solicita en el distrito universitario de Madrid.

Doña Domitila Suárez Alvarez, maestra de Ribas Pequeñas en Póveda, solicita en el de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos señalados en la orden del 24 de julio último.

Lugo, 16 de agosto de 1935.— El jefe.

**Clínica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento**

EX-INTERNO DE LAS CLÍNICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL

DR. SANTIAGO MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

**O C A S I O N**

Se vende un toldo en buen Informarán Hotel Perla Avenida de Moret, 8.

**P O L I C I A**

Se convocaron a oposición meros plazas. Preparación funcionarios del Cuerpo. ga Ballesteros, 14 primero.

comentar el asunto político actual.

Entre otras cosas dice que es necesario cambiar el actual cuadro de gobernadores de España.

«La Nación», refiriéndose a la reforma constitucional, dice que antes de llevarla a efecto es necesario efectuar una intensa campaña de propaganda.

Dice entre otras cosas que la actual Constitución no dice en ningún artículo que España es una nación.

La Constitución actual tiene preceptos laicos que son necesarios hacer desaparecer.

«Heraldo de Madrid» se refiere a la cuestión de Tángier y dice que a España en este asunto se le presenta una gran ocasión para desarrollar sus planes.

**Varias noticias**

**Una absolución**

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha absuelto a Antonio Garrigós, acusado de repartir hojas clandestinas en las que se pedía la amnistía para González Peña.

**Dos sucesos en León**

León.—En el inmediato pueblo de Torreón un camión en el que viajaban varias personas voló. Los ocupantes del vehículo resultaron heridos.

En Astorga unos rateros le robaron la cartera a Enrique Campillo.

La cartera contenía unas mil y pico de pesetas.

Los rateros no fueron habidos.

**Inauguración de una estación de radio**

Valencia.—Hoy se ha inaugurado oficialmente una estación de radio emisora y receptora, con destino a la Comisaría de Policía.

Al acto asistieron el gobernador civil y otras autoridades.

Se cursó un despacho de salutación al subdirector general de Seguridad don Ramón Fernández Mato.

**Un atropello**

Vigo.—Una camioneta atropelló hoy a Domingo Martínez, causándole graves heridas.

**El gobernador de Zaragoza**

Zaragoza.—El gobernador de Zaragoza don Julio Otero manifestó a los periodistas que se lamentaba de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de San Sebastián en cuanto a su parte última que se refería a admitir su dimisión.

Cree que las referencias dadas a los periódicos no sean exactas, pues a él oficialmente nada se le ha comunicado respecto al particular.

El Comité local del Partido

**Gran Peluquería Higiénica**

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

**Repblicano Radical, enterado de lo de la dimisión del gobernador, se mostró identificado con el señor Otero.**

Dicho Comité anuncia, en caso de que el señor Otero salga de Zaragoza, que el partido radical retirará de los cargos públicos a todos sus afiliados. En este caso se encuentra el alcalde de la capital.

**Causa por los sucesos de octubre**

Bilbao.—Ante esta Audiencia se vió hoy una causa contra diez y ocho vecinos del pueblo de Durango acusados de haber intervenido en los sucesos ocurridos en el mes de octubre.

Mañana continuará la vista.

**Accidente de automóvil**

Madrid.—En Morata de Tajuña un autobús que circulaba completamente abarrotado de viajeros chocó contra un árbol, destrozándose.

Milagrosamente resultaron ileso todas las personas que lo ocupaban y que regresaban de asistir a una corrida de toros en un pueblo inmediato.

El vehículo quedó con grandes desperfectos.

**Tren con retraso**

Barcelona.—El tren correo de Irún llegó hoy a Barcelona con considerable retraso debido a que se le rompió un juego de ruedas.

**Periodistas fules**

Barcelona.—La Policía ha detenido hoy a varios individuos que se hacían pasar por periodistas y que se dedicaban a traficar con estupefacientes.

**En honor a Lope de Vega**

Barcelona.—Don Fernando Díaz de Mendoza se ha ofrecido para dar varias funciones con su compañía de comedias en el Pueblo Español de la Exposición, en honor a Lope de Vega.

**El «auto» de unos juerguistas**

Las Palmas.—Dicen de Sigas que un automóvil en el que iban de juerga varios jóvenes, volcó, resultando algunos de los ocupantes heridos de gravedad. Entre éstos figura el delantero del Betis Adolfo Martínez.

**Una fuga del castillo de San Felipe**

Ferrol.—Hoy se han fugado del castillo de San Felipe varios individuos que se hallaban allí sufriendo condena.

Fueron los autores del incendio de una iglesia e intervinieron en los sucesos del mes de octubre.

Por ahora no fueron capturados.— Mencheat.

**Augusto Gil VEGA**  
Agosto de 1935.

Ministerio de Cultura 2005

**ROCALLA** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES BOVEDILLAS

TUBOS PLANCIAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS

ROCALLA S.A. BARCELONA ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

DEPOSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223

# Crónicas argentinas

## Ecos del VI Congreso Panamericano de Medicina.—En Río de Janeiro.—Otras noticias

A mediados de este mes de julio se reunió en la capital brasileña de Río de Janeiro el VI Congreso de la Asociación Médica Panamericana, cuyo acto inaugural, fué presidido por el jefe de Estado, Dr. Getulio Vargas, concurriendo más de 300 médicos de norte y sud América.

En el acto de apertura del Congreso, el profesor Jackson, famoso especialista en gargaritis y otitis, que presidia la delegación de 135 médicos norteamericanos, entregó al profesor Leizaola, rector de la Universidad de Río de Janeiro el marfil simbólico de su cargo de presidente. La caja en que estaba guardado está hecha de madera, neutral, en la cual se han incrustado 22 discos de diversas maderas provenientes de cada una de las naciones del hemisferio occidental, del mismo tamaño, que simbolizan la absoluta igualdad de derechos de las naciones que constituyen la Asociación Médica Panamericana. Una cinta de plata una las 22 piezas de madera, de colores diferentes, que componen el marfil. Se ha querido representar con esa cinta a la Medicina vínculo de las simpatías e intereses mutuos.

En el palacio de Itamaraty, se realizó la primera sesión plenaria, en la cual se trataron temas de gran interés. La primera tesis fué presentada por el profesor Porto Carrero, quien se refirió a las ventajas de las relaciones médicas internacionales, y a la aproximación por los libros, cuya traducción a las tres lenguas que se hablan en América facilitaría mucho el intercambio cultural.

La República Argentina, que cuenta con gran número de médicos prestigiosos, se hallaba representada por los profesores Hector Piñero, Osvaldo Loudet, Adolfo Landívar, Eduardo Castellán, Santiago Afonso, José Valle, Alfredo Balma y Antonio Zambrini. Este se dirigió a la Asamblea para hablar de las ventajas de la organización de caravanas estudiantiles, a fin de efectuar visitas a diversos países, y se refirió también a la creación de la Ciudad Universitaria.

Argentina, que se está edificando en el río Luján, brazo del río Paraná en el hermoso panorama de Tigre.

El presidente del Congreso, Dr. Leizaola, leyó en representación del Dr. Francisco Fernández, ex secretario de Sanidad de Cuba, un mensaje en el cual reza la necesidad de una estrecha colaboración entre los médicos panamericanos, ya que hoy en día no hay enfermedad que se haya limitado a un sólo país.

El presidente de la Asociación Médica Norteamericana, Dr. Morris Fishbein, destacó que se publica un promedio anual de 1.800 folletos que versan sobre asuntos de Medicina, conteniendo más de un millón de artículos que son recopilados por la Asociación que preside. Dijo que por encima de esto existía la necesidad de discutir problemas relacionados a la Medicina no tan sólo con fines científicos, sino también con miras de interesar a los Gobiernos en las obras y adelantos de la Medicina.

"Congresos como éste—añadió—en parte hacen frente a esta necesidad, pero también se requiere una organización que cuente con la representación oficial de los diversos Estados, en contraste con la falta actual de colaboración oficial, pues si bien cada nación forma un conjunto individual, no hay nada menos individual que las enfermedades que atacan a los seres humanos."

El Dr. Fred L. Soper, de la Fundación Rockefeller en Río de Janeiro, leyó otros importantes trabajos relacionados con la fiebre amarilla.

El primero consiste en una demostración de que la fiebre amarilla la produce un virus. El segundo prueba que muchos animales son susceptibles de contraer esa enfermedad. El tercero es una demostración de que varias clases de mosquitos y no sólo el "Aedes aegypti" pueden ser portadores del contagio. El cuarto revela el desarrollo satisfactorio de un ensayo de protección, para determinar la presencia de cuerpos inmunes en la sangre. El quinto es un trabajo

sobre vacuna con un suero. El sexto revela el descubrimiento de muchos "focos silenciosos" hecho por medio del examen de 62.000 tejidos hepáticos. El séptimo es una demostración de que, bajo ciertas condiciones, la eliminación de la fiebre amarilla de pueblos o ciudades no implica la eliminación del mal en los alrededores de las mismas, y el octavo consiste en el descubrimiento de una nueva entidad epidemiológica, la "fiebre amarilla de las selvas", que se presenta sin intervención del "Aedes aegypti."

Expresó el Dr. Soper que la "fiebre de las selvas" se descubrió por primera vez en 1932 y que se estudiaron casos de la misma en puntos muy separados entre sí de Brasil, Bolivia y Colombia, pero que, con todo, no se conocen aún los factores causantes del mal.

El médico brasileño Dr. Sérvulo de Lina, al referirse al control urbano de la fiebre amarilla en aquel país, expresó que esa enfermedad constituye aún un problema sanitario panamericano, a pesar de las grandes victorias químicas obtenidas, pues sigue siendo un problema para la Medicina, como lo prueba la presencia de gran número de atacados.

Agregó que se habían invertido más o menos un millón de dólares por año en el control de la fiebre amarilla en el Brasil.

El Dr. John D. Long, director del servicio médico de Salud Pública de los Estados Unidos, manifestó que los países en que existe la peste bubónica han realizado una gran obra para combatir ese flagelo. A continuación leyó un trabajo en el que citó al Perú como el país que presenta mayor número de casos de esa enfermedad, pues se han registrado allí 20.700 desde la primera aparición del mal en 1903.

"El término medio anual de casos de peste bubónica en el Perú—dijo—ha sido reducido ahora en un noventa por ciento. Expresó luego que la primera aparición de la peste bubónica en la América del Sur se produjo en la Asunción del Paraguay en 1899. Según toda apariencia, no existe actualmente esa peste en Colombia, Panamá, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Y agregó: "La Argentina, que desde que apareció en su territorio esa enfermedad, ha registrado 6.400 casos de la misma, ha reducido su término medio anual de 177 a sólo 45, o sea, en un 75 por ciento durante el año 1934."

El profesor yanqui Dr. Haggard habló de la cura del cáncer en el intestino grueso, que produce gran número de casos fatales. Destacó que la aplicación de los principios comúnmente aceptados en la cirugía de los Estados Unidos ha tenido como resultado la curación de un promedio de cuatro sobre cinco casos. El 40 por ciento de los operados quedó bien por un período de más de cinco años que han transcurrido hasta ahora.

A su turno, el Dr. Manríly Santos, brasileño, hizo una exposición de los resultados obtenidos por la combinación del tratamiento de radiología y cirugía, en el cáncer del útero e hizo notar la escasez de radio que hay en Brasil, y en tal sentido manifestó: "entre nosotros existen insuficientes recursos para poder tratar por medio del radio a todos los que sufren de cáncer y por tal razón empleamos material artificial, especialmente en los casos en que hay indicios de que es urgente el tratamiento. De este modo estamos frente a la necesidad de recurrir a la cirugía en mayor proporción que en países en que se cuenta con mayores recursos. Hasta cierto punto, los países de habla alemana se ven ante dificultades similares."

"Es indudable que la Medicina tiene tres poderosas armas: la cirugía, el radio y los rayos X, que pueden por sí mismos curar el cáncer. Con todo, puede afirmarse con igual seguridad que podría curarse mucho mayor número de casos si esos métodos se combinaran racionalmente."

La Academia Nacional de Medicina de la República Argentina, en su última reunión, resolvió declarar obligatoria la vacunación antídifteria, por considerarse no sólo útil y conveniente, sino absolutamente necesaria su implantación.

En ese sentido hará gestiones para la rápida sanción del proyecto respectivo ante los poderes públicos. Y a fin de obtener la máxima eficacia de esta medida, se consideró imprescindible acompañar la ley con una intensa campaña de divulgación y de instrucción popular sobre la materia.

Continúa con gran intensidad la batalla contra la tuberculosis, anunciando grandes carteles en las calles que cada 28 minutos muere un habitante del país, atacado de ese mal.

La Academia de Medicina con-

sideró un proyecto imponiendo la vacunación obligatoria contra la tuberculosis por medio de la vacuna Friedmann. Manifiesta que en la bibliografía médica mundial las opiniones son, salvo contadas excepciones, desfavorables para ese recurso, tanto en su empleo para la profilaxis como para la terapéutica de la tuberculosis humana.

"Esta enfermedad—añade—es seguramente la que se estudia con más ahínco en todos los centros civilizados de la tierra, en ninguno se han adoptado las medidas propuestas por el diputado Bunge, no digamos obligatorias, ni siquiera como recursos de uso corriente, a pesar de que los trabajos de Friedmann datan de más de treinta años."

En consecuencia, la Academia resolvió no prestar su auspicio al proyecto motivo de esta consulta.

En un telegrama que acabó de leer, procedente de Rusia, anuncia que el profesor Katz Nelson, director del Laboratorio de la Academia de Ciencias de los Soviets, ha logrado resolver el problema de la policarpina sintética.

El telegrama añade: "Este producto obtenido en dicho laboratorio, no se diferencia en nada por sus cualidades químicas de la policarpina empleada en el tratamiento de ciertas enfermedades en los ojos. La policarpina sintética fué sometida a pruebas en la clínica de un eminente especialista soviético, de enfermedades del órgano de la vista, que emitió un juicio muy favorable sobre el nuevo producto. Hasta ahora la policarpina era obtenida de las hojas de la planta brasileña Jacobandi. La policarpina sintética es un gran acontecimiento científico, pues se había buscado en todas partes del mundo la forma de producirla en el laboratorio."

Acaba de arribar a estas playas el prestigioso médico español, Dr. Gustavo Pittaluga, profesor de parasitología y patología tropical de la Facultad de Medicina de Madrid, descolante personalidad en el mundo de la ciencia médica.

El Dr. Pittaluga desarrollará un curso de conferencias de su especialidad en la Facultad de Medicina y en la de Filosofía y Letras, especialmente invitado por la Institución Cultural Española.

Aunque nacido en Italia, el Dr. Pittaluga se incorporó hace más de seis lustros a la vida española a la que dió lo mejor de su talento en el libro, en la tribuna, en la cátedra, y en cuantos cargos España lo honró, como el Director de la Escuela Nacional de Sanidad y presidente de la Comisión encargada de sanear las zonas palúdicas de la península.

Alfonso Díaz  
Buenos Aires, julio 6/1935.

Para vainicas, Pilsados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones, made supero en buen gusto y precios a la tintorería "Los Mil Colores"

no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

Base tercera.—El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto de la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación hasta el día primero de octubre.

Base cuarta.—Las instancias o proposiciones, serán dirigidas al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio y en ellas se hará constar:

a) El nombre de la entidad o particular solicitante y clase de industria a que pertenece.

b) Domicilio social o particular y situación geográfica de los talleres o industria para los que se solicita el equipamiento.

c) Prima solicitada (clase y cuantía).

d) Importe del equipamiento.

e) Fecha de puesta en servicio del mismo.

f) Número de obreros nuevos a emplear y de los existentes en la industria, en el momento de la solicitud.

A la proposición se acompañará:

A) Certificación de productividad nacional.

B) Certificado de retiro obrero.

C) Certificado de incompatibilidad de los consejos con arreglo al Decreto de 24 de diciembre de 1932.

D) Proyecto de instalación del equipamiento con especificación de materiales; planos de la instalación parcial y de conjunto y además en relación con el costo de las instalaciones; presupuestos y procedencia del equipamiento.

E) Estudio económico industrial detallado. Clase de industria y especialidades productivas; producción en el momento actual y la que se espera obtener en cuanto a calidad, cantidad y precio; posibilidades de sustituir en el mercado nacional productos importados y de llegar a exportar sus propios productos; situación de paro de la industria, relacionándola además con el paro de la rama a que pertenece y con el paro local o comarcal; capital, social y cargas sociales; condición de nacionalidad del capital y personal de todas clases; personal obrero en el momento de la solicitud y personal nuevo a emplear, en cuanto a número y categorías; programa de exportación por virtud del equipamiento; materias primas, procedencia, etc.

F) Cuantos datos estime pertinentes aducir el solicitante, en relación con su proposición, o para el mejor cumplimiento de la finalidad de la Ley.

Base quinta.—Para los efectos de este concurso se considerarán como:

**Industrias deficientes:**

A) Las que obtengan productos de inferior calidad o a precio superior a los similares que se importen del extranjero.

B) Las que por su situación geográfica, o condición de sus instalaciones, obtienen un producto caro.

**Industrias insuficientes:**

C) Las que pertenecen a una rama industrial cuya producción general no cubre las necesidades del mercado nacional y obliga a la importación.

D) Las que no pueden atender la demanda propia de su giro por una menor capacidad de sus instalaciones.

E) Las que sean de productos no fabricados aún en el país.

Las concesiones se otorgarán, solamente, para industrias comprendidas en los apartados anteriores, que empleen exclusivamente primeras materias nacionales y cuyo personal obrero sea exclusivamente español.

Base sexta.—Los equipamientos pueden referirse a:

A) Implantación de nuevos sistemas, o procesos de fabricación, que antes se importaban.

B) Adquisición de patentes o licencias de fabricación, paratase.

Los equipamientos se harán forzadamente con materiales, elementos e instalaciones de procedencia absolutamente nacional. Los equipamientos de la clase A) deberán estar puestos en servicio antes de 31 de diciembre de 1936.

Base séptima.—Las primas para equipamientos de la clase A) de la base anterior podrán llegar al 50 por 100 del importe del equipamiento. El plazo que el concesionario se obliga a respetar los términos de la concesión podrá llegar hasta diez años como máximo.

Los concesionarios de primas para equipamientos, darán cuenta periódicamente a la Junta Nacional del Paro y en las fechas que señale la concesión, detallando los afectos a las instalaciones del equipamiento.

Base octava.—El abono de las primas de los equipamientos de la clase A) de la base sexta, se harán en dos plazos: Primero.—Cuando estén ac-

plados en el taller de la industria concesionaria de las primas, la totalidad de los materiales que integran los equipamientos.

Segundo.—Cuando se haga la puesta en servicio del equipamiento.

El abono de los equipamientos de la clase B), se hará de una sola vez, cuando se demuestre que están en posesión de las patentes extranjeras y haber satisfecho su importe.

Se extenderán las certificaciones correspondientes a estos abonos, por el personal de los servicios técnicos del Ministerio de Industria y Comercio.

Base novena.—La Junta Nacional contra el Paro, previo informe del Ministerio de Industria y Comercio y los asesores, estudiará la cuantía de las primas y plazos de concesión solicitados en función de los factores sociales, económicos y de carácter industrial de las ofertas, y determinará libremente las que en su caso debe proponer para que figuren en la concesión, atendiendo preferentemente a:

a) Importancia del paro en la localidad.

b) Ventajas económicas de la oferta en sí y en relación con la economía nacional, transitoria y permanentemente.

c) Mayor número de obreros nuevos a emplear y relación de éstos, con el importe del equipamiento.

d) Que no pueda producir paro en industrias de la misma rama.

e) Materias primas empleadas, zonas de producción o influencia sobre el paro al absorber mayor volumen de aquéllas.

f) Actividades colaboradoras derivadas para otras industrias.

Con carácter secundario deberá atenderse a:

a) Industrias afectas, directa o indirectamente, a la Defensa Nacional.

b) Industrias que puedan sustituir productos importados o que puedan llegar a exportarlos.

c) Industrias que exciten en mayor grado la actividad colaboradora de otras.

d) Industrias pertenecientes a una rama en grave situación de paro.

e) Industrias básicas de la agricultura y de la industria en general.

La Junta Nacional contra el Paro se reserva la facultad de apreciar las peticiones en su conjunto, habida cuenta de la finalidad de la Ley y del interés de la Economía Nacional en su aspecto industrial.

Base décima.—En toda propuesta de concesión de primas para equipamientos se hará constar entre otras condiciones específicas, las siguientes:

a) Importe de la prima cuya concesión se propone y relación con el valor del equipamiento.

b) Clase de equipamiento y fecha de su puesta en servicio.

c) Número de obreros que se aumentarán por virtud de la concesión.

d) Duración de las obligaciones o sea el plazo de concesión.

e) Forma de pago de las primas.

f) Obligación del concesionario de someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta en relación con los artículos 10, 11 y 12 de la Ley de Paro.

g) Exacto cumplimiento de todas las leyes sobre protección a la industria nacional así como de la legislación social.

Aprobada que fuese por el Consejo de ministros la propuesta de prima para equipamiento, se dará traslado literal de la concesión al peticionario, señalándole un plazo de ocho días para que manifieste por escrito su conformidad a la misma. En caso de conformidad por el Ministerio de Industria y Comercio y el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que se hará constar junto a las condiciones generales de la concesión de primas las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio. En caso de desconformidad quedará de hecho anulada la concesión.

Los equipamientos quedarán en garantía del cumplimiento de las obligaciones de la concesión y durante el plazo de la misma, no podrán ser afectados por ninguna carga real.

Base once.—Se reserva la Junta Nacional contra el Paro, la facultad de inspeccionar y comprobar por medio de los Organismos dependientes del Ministerio de Industria y Comercio y en cualquier momento, sobre:

a) Los datos aportados y manifestaciones hechas por los solicitantes en su instancia y Memoria.

b) Fabricación y calidades.

c) Régimen y condiciones de explotación de los equipamientos.

d) Cumplimiento, en todos sus aspectos, de las condiciones de la concesión.

Base doce.—Caducarán las concesiones acordadas:

a) Por incumplimiento de

# Sección de anuncios breves

**Arriendos**

SE ALQUILA un piso con amplias habitaciones, todas con luz directa, calefacción, cuarto de baño, etc. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º. Tel. 29, Lugo.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reija).

Informarse en la Avenida de Montebello número 41 primer derecha.

SE ALQUILA bajo, propio garaje y horno moderno. Informes en la calle del Cuartel, 13 primer.º.

**Traspasos**

SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad.

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primer Lugo.

SE TRASPASA acreditado café-bar en sitio céntrico con buen mobiliario y cafetera exprés. Informar Ronda de la Coruña número 7.

**AVISO IMPORTANTE.**—En la Ronda de la Coruña número 3, se traspasa un acreditado bar muy propio para una señorita dirigirse de 5 a 7 de la tarde en el mismo.

TRASPASO confitería en pleno éxito, por tener que atender otro negocio. Informar, Emilio Castellán, número 12.

**Ventas**

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con vases y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortina, próximo al Puente de Romay (Alveiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE una sillería de renchido en la Carretera de Fonsagrada, núm. 41, y en la misma casa se alquila un piso muy soleado y amplio con jardín, por 60 pesetas.

VENTO propiedad de tres casas juntas libres de cargas reales con frente a la carretera de Castiella, cerquita de la puerta de San Pedro. Informar don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

VENTA. Se vende un solar en la Avenida de Montero Ríos propiedad de José Vila Gandoy, mide 334 metros, es medianero por los garajes de don Rafael Vega Barrera, y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. Informar en Ronda de Santiago (Mosquera), número 14.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

PIANO en buen uso, cuerdas cruzadas, bastidor de hierro, se vende. Doctor Castro, 5 segundo.

VENTA DE UNA CASA. Se vende una casa de planta baja y piso alto, con su patio y una sección de cortina a ella unida de la llamada de Valdomar, sita en la Carretera de Castiella (Las Pedreiras). Es libre de cargas y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad. Informar el procurador don Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago, 48.

VENTA de una hermosa finca en Hombreiro, a ocho kilómetros de la capital por carretera.

Esta finca está compuesta de una amplia casa de campo, huerta, con lavadero; casa de labranza y tierras de labranza unidas a la finca. Libre de todo gravamen.

También se vende una casa señalada con el número 23 en la calle del Miño, de Lugo, compuesta de planta baja, dos pisos, desván, jardín y huerta.

Informar don Jesús Rúa Méndez, en San Martín de Hmbreiro.—Lugo.

SE VENDE un aparato de cine motor, marca Gaumont, con motor y transformador. Un telón para las proyecciones. Un amplificador de discos "Phillis", con altavoz, y 200 butacas. Este aparato está en muy buenas condiciones para acoplar al sonoro, si fuera necesario. Para informes dirigirse a Mariano Sánchez, Villalba.

SE VENDEN: Una máquina de aserrar con carro automático para aserrar un tronco de un metro de diámetro, de la casa "Guillet" de Madrid. Una máquina para cortar cintas de sierra de 60 milímetros de ancho. Una máquina de aserrar con galera movida a mano de 99 centímetros de diámetro. Una máquina de aserrar de 70 centímetros de diámetro de la casa "Guillet". Una máquina de aserrar de 60 centímetros de diámetro. Unos árboles de transmisión. Para informes don Gustavo Armesto, Castellar, número 6.

VENTA, se vende la casa número 76, de la calle de la Ruaneva, esquina a Bolaño Rivadeneira. Informar su dueño Angel Vázquez, Ronda de Santiago número 1.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositelo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

SE VENDE un taller mecánico de carpintería, una máquina cepilladora combinada con mesas de regruesar y mesa de cepillar con dispositivo para barrena, etcétera. Otra máquina sierra de cinta con volante de plato de 800 milímetros de diámetro. Una máquina lupi montada en cajinete de bolas y mesa basculante—motor eléctrico trifásico.—Una máquina afiladora. Todo puede verse en el edificio en construcción de la estación del ferrocarril, y para tratar Eugenio Viana Ronda de la Coruña, 36 primer.º.

AUTOPLANO con 17.000 km. estado nuevo, cuatro puertas, seis ruedas, se vende mitad valor por ausencia. Razón, R. Montenegro, Catedral, 3, Lugo.

GANADO suizo y holandés se vende. Informes en esta Administración.

OCASTON: Se vende en 300 pesetas un "Amilkar" de 6 HP, con nueve ruedas de repuesto. Dafán razón en Nadela Café Español.

**Varios**

SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primer.º.

**Ministerio de Industria y Comercio**

Bases del concurso para concesión de primas para el fomento del equipamiento de industrias deficientes e insuficientes, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley sobre Paro Obrero, fecha 25 de julio

Base primera.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la concesión de primas para fomentar el equipamiento de industrias deficientes e insuficientes, según se deternina en el apartado i) del citado artículo y con arreglo a estas bases.

Base segunda.—Pueden tomar parte en este concurso, las Corporaciones públicas, los particulares españoles con establecimiento industrial y las empresas industriales, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias, comprensivas de los extremos que se fijan en la base segunda, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes, que

no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

Base tercera.—El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto de la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación hasta el día primero de octubre.

Base cuarta.—Las instancias o proposiciones, serán dirigidas al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio y en ellas se hará constar:

a) El nombre de la entidad o particular solicitante y clase de industria a que pertenece.

b) Domicilio social o particular y situación geográfica de los talleres o industria para los que se solicita el equipamiento.

c) Prima solicitada (clase y cuantía).

d) Importe del equipamiento.

e) Fecha de puesta en servicio del mismo.

f) Número de obreros nuevos a emplear y de los existentes en la industria, en el momento de la solicitud.

A la proposición se acompañará:

A) Certificación de productividad nacional.

B) Certificado de retiro obrero.

C) Certificado de incompatibilidad de los consejos con arreglo al Decreto de 24 de diciembre de 1932.

D) Proyecto de instalación del equipamiento con especificación de materiales; planos de la instalación parcial y de conjunto y además en relación con el costo de las instalaciones; presupuestos y procedencia del equipamiento.

E) Estudio económico industrial detallado. Clase de industria y especialidades productivas; producción en el momento actual y la que se espera obtener en cuanto a calidad, cantidad y precio; posibilidades de sustituir en el mercado nacional productos importados y de llegar a exportar sus propios productos; situación de paro de la industria, relacionándola además con el paro de la rama a que pertenece y con el paro local o comarcal; capital, social y cargas sociales; condición de nacionalidad del capital y personal de todas clases; personal obrero en el momento de la solicitud y personal nuevo a emplear, en cuanto a número y categorías; programa de exportación por virtud del equipamiento; materias primas, procedencia, etc.

F) Cuantos datos estime pertinentes aducir el solicitante, en relación con su proposición, o para el mejor cumplimiento de la finalidad de la Ley.

Base quinta.—Para los efectos de este concurso se considerarán como:

**Industrias deficientes:**

A) Las que obtengan productos de inferior calidad o a precio superior a los similares que se importen del extranjero.

B) Las que por su situación geográfica, o condición de sus instalaciones, obtienen un producto caro.

**Industrias insuficientes:**

C) Las que pertenecen a una rama industrial cuya producción general no cubre las necesidades del mercado nacional y obliga a la importación.

D) Las que no pueden atender la demanda propia de su giro por una menor capacidad de sus instalaciones.

E) Las que sean de productos no fabricados aún en el país.

Las concesiones se otorgarán, solamente, para industrias comprendidas en los apartados anteriores, que empleen exclusivamente primeras materias nacionales y cuyo personal obrero sea exclusivamente español.

Base sexta.—Los equipamientos pueden referirse a:

A) Implantación de nuevos sistemas, o procesos de fabricación, que antes se importaban.

B) Adquisición de patentes o licencias de fabricación, paratase.

Los equipamientos se harán forzadamente con materiales, elementos e instalaciones de procedencia absolutamente nacional. Los equipamientos de la clase A) deberán estar puestos en servicio antes de 31 de diciembre de 1936.

Base séptima.—Las primas para equipamientos de la clase A) de la base anterior podrán llegar al 50 por 100 del importe del equipamiento. El plazo que el concesionario se obliga a respetar los términos de la concesión podrá llegar hasta diez años como máximo.

Los concesionarios de primas para equipamientos, darán cuenta periódicamente a la Junta Nacional del Paro y en las fechas que señale la concesión, detallando los afectos a las instalaciones del equipamiento.

Base octava.—El abono de las primas de los equipamientos de la clase A) de la base sexta, se harán en dos plazos: Primero.—Cuando estén ac-

plados en el taller de la industria concesionaria de las primas, la totalidad de los materiales que integran los equipamientos.

Segundo.—Cuando se haga la puesta en servicio del equipamiento.

El abono de los equipamientos de la clase B), se hará de una sola vez, cuando se demuestre que están en posesión de las patentes extranjeras y haber satisfecho su importe.

Se extenderán las certificaciones correspondientes a estos abonos, por el personal de los servicios técnicos del Ministerio de Industria y Comercio.

Base novena.—La Junta Nacional contra el Paro, previo informe del Ministerio de Industria y Comercio y los asesores, estudiará la cuantía de las primas y plazos de concesión solicitados en función de los factores sociales, económicos y de carácter industrial de las ofertas, y determinará libremente las que en su caso debe proponer para que figuren en la concesión, atendiendo preferentemente a:

a) Importancia del paro en la localidad.

b) Ventajas económicas de la oferta en sí y en relación con la economía nacional, transitoria y permanentemente.

c) Mayor número de obreros nuevos a emplear y relación de éstos, con el importe del equipamiento.

d) Que no pueda producir paro en industrias de la misma rama.

e) Materias primas empleadas, zonas de producción o influencia sobre el paro al absorber mayor volumen de aquéllas.

f) Actividades colaboradoras derivadas para otras industrias.

Con carácter secundario deberá atenderse a:

a) Industrias afectas, directa o indirectamente, a la Defensa Nacional.

b) Industrias que puedan sustituir productos importados o que puedan llegar a exportarlos.

c) Industrias que exciten en mayor grado la actividad colaboradora de otras.

d) Industrias pertenecientes a una rama en grave situación de paro.

e) Industrias básicas de la agricultura y de la industria en general.

La Junta Nacional contra el Paro se reserva la facultad de apreciar las peticiones en su conjunto, habida cuenta de la finalidad de la Ley y del interés de la Economía Nacional en su aspecto industrial.

Base décima.—En toda propuesta de concesión de primas para equipamientos se hará constar entre otras condiciones específicas, las siguientes:

a) Importe de la prima cuya concesión se propone y relación con el valor del equipamiento.

b) Clase de equipamiento y fecha de su puesta en servicio.

c) Número de obreros que se aumentarán por virtud de la concesión.

d) Duración de las obligaciones o sea el plazo de concesión.

e) Forma de pago de las primas.

f) Obligación del concesionario de someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta en relación con los artículos 10, 11 y 12 de la Ley de Paro.

g) Exacto cumplimiento de todas las leyes sobre protección a la industria nacional así como de la legislación social.

Aprobada que fuese por el Consejo de ministros la propuesta de prima para equipamiento, se dará traslado literal de la concesión al peticionario, señalándole un plazo de ocho días para que manifieste por escrito su conformidad a la misma. En caso de conformidad por el Ministerio de Industria y Comercio y el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que se hará constar junto a las condiciones generales de la concesión de primas las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio. En caso de desconformidad quedará de hecho anulada la concesión.

Los equipamientos quedarán en garantía del cumplimiento de las obligaciones de la concesión y durante el plazo de la misma, no podrán ser afectados por ninguna carga real.

Base once.—Se reserva la Junta Nacional contra el Paro, la facultad de inspeccionar y comprobar por medio de los Organismos dependientes del Ministerio de Industria y Comercio y en cualquier momento, sobre:

a) Los datos aportados y manifestaciones hechas por los solicitantes en su instancia y Memoria.

b) Fabricación y calidades.

c) Régimen y condiciones de explotación de los equipamientos.

d) Cumplimiento, en todos sus aspectos, de las condiciones de la concesión.

Base doce.—Caducarán las concesiones acordadas:

a) Por incumplimiento de

# Información regional

Las condiciones a plazos señaladas en la concesión.

b) Por dificultar el concesionario, a sus dependientes, la inspección a que se refiere la base anterior.

La declaración de caducidad de la concesión, se hará por el Consejo de ministros a propuesta de la Junta Nacional contra el Puro, la que, en casos determinados, si el retraso no ha implicado perjuicio en la solución del puro obrero, podrá asimismo, proponer las prórogas de los plazos señalados en la concesión, si existe causa justificada para ello.

Base trece.—La sola presentación de instancias solicitando primas, implica la aceptación de estas Bases.

**Para limpiar y teñir sus trajes con garantía mágica a la Tintorería "Los Mil Colores"**

## DE OCASION

Por ausentarse de Lugo su propietario, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, el 23 de actual y hora de doce de la mañana, una finca propia para solares de la cabida de 15 áreas, situada en las proximidades de la casa del señor Graña Valiño en la carretera de Castro. Es libre de cargas y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría y ante de celebrarse admite proposiciones su dueño don Venancio Senra Varela.

## HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguerito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver el herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los últimos y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia puede dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de acciones, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

4.º Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo paguen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTOMAGO.**—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses; ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE y en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12 de los mismos meses.

Toda la correspondencia diríjase por estas señas:

**Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico**  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

### Un niño herido

La Coruña.—En la Avenida de García Prieto, el automóvil C-2686 que salía de La Coruña y que conducía el vecino de Ortigueira Julio Rodríguez Gómez, atropelló al niño de seis años José Luis Fernández Guijarro.

Por varios guardias de Asalto que presenciaron el hecho conduciendo el herido a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde ha sido asistido por el doctor y practicante de guardia, respectivamente, don Julio Torrado y don Luciano Dapico.

Presentaba contusiones y hematomas en la región frontal y ojo derecho, fuerte epistaxis a consecuencia de la fractura del tabique nasal, contusiones en las piernas y distintas partes del cuerpo, padeciendo conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de ser practicada la cura de urgencia pasó el herido al domicilio de sus familiares de la calle de Ramón y Cajal, 1 y 3, piso segundo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia.

### Un nombramiento

La Coruña.—Ha sido nombrado abogado asesor de la Asociación de Aparejadores de Obras, don Aurelio Fernández García, del Colegio de esta capital.

### Heridos en reyerta

Ferrol.—En el barrio de Es-

teiro promovieron una reyerta varias vecinas de la calle de San Pedro, resultando heridas de la refriega Mercedes Millor y Antonio Riego Porto, que fueron curadas en la Casa de Socorro.

### Ratero detenido

Ferrol.—En la parroquia de San Martín fué detenido Enrique Vázquez, acusado de ser autor de un robo de dinero y varias prendas a su vecino Lisardo Riva Vez.

### Novillos y becerros

Ferrol.—Llegaron los diez hermosos novillos y becerros adquiridos por la Comisión de fiestas, que se lidiarán en nuestro circo taurino el domingo próximo y el 25 del actual.

El desencarjamiento se verificará hoy a las cinco.

### El baile del vestido de cuatro pesetas

Ferrol.—Se reunió la Subcomisión nombrada para la organización del baile del vestido de cuatro pesetas, que se celebrará en el teatro Jofre la noche del sábado, día 24 del mes actual.

Además de los premios al vestido elegante y económico, se acordó otorgar dos premios más, con seis diplomas, uno, a la señorita que luzca el más rico y mejor colocado mantón de Manila, y el otro, a la que se presente llevando el más original y elegante peinado.

Será amenizada el baile por la orquesta "Los Phatos".

### El tren arrolla a una señorita

Ferrol.—En el tren de Ferrol viajaba después de pasar unos días en Santiago, la señorita María Teresa Santos Novoa, de veintiocho años de edad, acompañada de una hermana.

Al llegar el convoy a Barallobre, María Teresa intentó apearse, verificándolo con una mala suerte, que uno de los coches le seccionó las piernas.

Asistió el médico de la Armada señor Tortosa, quien la acompañó hasta Ferrol.

La señorita hallase muy grave.

Es hija del comandante maquinista don Gregorio Santos Pereira.

### Mal jinete

Santiago.—Ingresó en el Hos-

### Deportes.—Los casados vencen a los solteros

Santiago.—El jueves como festividad de Nuestra Señora se celebró en el stadium de San Lorenzo un partido amistoso entre los equipos Solteros y Casados; venciendo este último por cuatro goles a tres.

Marcaron por el equipo vencedor A. Vite (2), Ligero y Meca.

Por los vencidos, Hilario (2) y Secundino.

Hizo el saque la madrina del equipo de los Solteros, la simpática y bella señorita Conchita Pérez.

A este partido concurrió muchacho público.

Después del partido los dos equipos fueron obsequiados con un espléndido lunch, donado por la madrina de ambas clubs y servido en el "Bar León".

Sobresalieron por el vencedor: Meca, Pájaro, Chivelo (L) y Leopoldo.

Y por los vencidos: Elisardo, Pensado y Secundino.

El árbitro, señor Pájaro, cumplió.

### Caída casual

Santiago.—Fué curada en el Hospital María Otero Chapella, de seis años, que presentaba una herida incisa constante en la región frontal derecha, que se produjo al caerse.

### Obreros que se amotinaron

Orense.—Se amotinaron en frente de la Alcaldía del Ayuntamiento de Peñaflor (La Rúa), unos cincuenta obreros de la carpintería en construcción de la Rúa de Semeiros.

El grupo de los citados obreros se desataron cinco que comparecieron con el alcalde, manifestando que habían abandonado el trabajo por tener conocimiento de que los jornales estipulados eran de 3.50 el mínimo que en otros trozos de la misma carretera en la provincia de Lugo y contratados por el mismo y el máximo de 4.50 pesetas diarias, estando enterados de in-

geniero, se pagaban a 5 pesetas.

La Alcaldía comunicó a los obreros que les daría entre 4 y 4.75 pesetas diarias, quedando éstos conformes.

### Detenidos

Orense.—Fueron detenidos por la Guardia civil de Viana, en el pueblo de la Cuduña y Ventas de la Capilla, los sujetos Silvano Blanco Rodríguez y Anselmo Carballo Álvarez, de veintinueve y veinticuatro años, respectivamente, como supuestos autores del homicidio en la persona de Axelino Salgado, hecho que ocurrió el día 25 del pasado mes en el pueblo de Bao.

Los detenidos quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido.

### Una novillada

Vigo.—En la plaza de Luros se celebró hoy una novillada, actuando también la banda de los Caldereros.

Asistió numeroso público.

El novillero coruñés Angel Solís estuvo valiente con el capote y matando el novillo de una estrofa algo ladada. Se le ovacionó obligándole a dar la vuelta al ruedo.

También la banda de los Caldereros obtuvo un gran éxito.

### Campeonato de tennis

Vigo.—Se celebraron las finales del campeonato de tennis de Galicia.

Las dobles de caballeros jugadas entre Rifo y Hillers y Sturm y Diez, las ganaron estos últimos.

Las simples jugadas por Margarita Burbura y María Paz Sanjurjo, salió vencedora ésta.

### Sustracción de 550 pesetas

Vigo.—Jacinta Nogueira ha denunciado a la policía que le habían sustraído 550 pesetas que acababa de cobrar en un banco.

Dijo que el dinero lo guardaba en uno de los bolsillos del pantalón e ignoraba quién pudo sustraérselo.

## EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes.  
Hay habitaciones exteriores.  
Avenida de Moret, 16-2.  
Teléfono 114.

## HORARIO de TRENES

DESCENDENTES					
Núm.	Naturaleza	Horas de Llegada Salida		Admite viajeros en trayectos	
481	Mensajerías	6,25	6,45	Madrid a Coruña	
405	Expreso	8,55	9,00	id.	id.
421	Correo-expreso	13,45	13,50	id.	id.
425	Correo-ómnibus	18,15	18,25	Vigo a Coruña	
ASCENDENTES					
426	Correo-ómnibus	10,05	10,15	Coruña a Vigo	
422	Correo-expreso	14,25	14,30	Coruña a Madrid	
406	Expreso	19,30	19,35	id.	id.
482	Mensajerías	22,35	22,50	id.	id.

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**

QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y también "LA Llave de Oro" para descubrir los secretos para tener suerte en todos los juegos.

Envíe su nombre, fecha de nacimiento y dirección a: P.O. Box 1000, Nueva York, N.Y. U.S.A. o a: P.O. Box 1000, Buenos Aires, Argentina.

## Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátese de una obra aménisima y lujosamente encuadrada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

Don  
Profesión  
Domicilio

**Hierros**

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNAND 7

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Wala Real Inglesa**

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

NOS AIRES

Fecha	Nombre	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Septiembre 23 (Jueves)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre 7 (Jueves)	"ASTURIAS"	737,50	779,50
Octubre 21 (Jueves)	"ALM ANZORA"	737,50	779,50
Noviembre 11 (Jueves)	"HIGHLAND BRIG"	665,50	707,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	"Asturias" y "Alcántara"	"Arlanza" y "Almazorra"
En primera clase.....	Pesetas 3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas 1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 25 de Agosto

RUBIN & WIPPA, agentes: Calle de Balboa, 21.—La Coruña. Telégramas y telefonemas: RUBIN & WIPPA

## Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA ORINOCO 7 SEPTIEMBRE 2 OCTUBRE

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	667,25
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas	1.199,10
Para LA HABANA	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.739,50
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Desde pesetas	1.199,10
Para LA HABANA	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.199,10
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas	1.199,10

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA A

COMPOSTELA, B. Telégramas "FRAGA", LA CORUÑA

**CLINICA T. NUÑEZ CORDERO**

Médico cirujano especialista

Es practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER

HEMATOLOGIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de día a día y de cuatro a seis

CAN SERRA, 117, esquina. LA CORUÑA

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

10 Septiembre	"MADRID"	Ptas. 689,50
17 Septiembre	CAP NORTE	Ptas. 737,50
15 Octubre	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delfino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FEELPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telégramas y telefonemas: NORDLOYD.—LA CORUÑA

20 Agosto	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
3 Septiembre	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
24 Septiembre	MONTE SARMIENTO	Ptas. 797,50
8 Octubre	MONTE PASCOAL	Ptas. 797,50
22 Octubre	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Resetas

BRASIL	Montevideo	B. Aires	
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.599	1.725	1.789
GENERAL OSORIO	1.725	1.875	1.929

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

16 de agosto GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y O. Compostela, número 8. Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA—Teléfono 211.

## COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS.

Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presentando EXTENSISIMO MUESTRA RIO de artículos para confección del ramo.

Recibe los encargos en la acreditada Confitería de A. Candia, Dr. Castro, 8—Teléfono, 345

Enri FALK

# De la vida deportiva

## El Sporting derrota al Ribadeo por tres tantos a dos

Como es sabido, ayer se disputó el primer equipo del Lugo Sporting Club a Ribadeo para contener en partido amistoso con el titular.

El partido resultó interesante, venciendo los lucenses por tres tantos a dos.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos a uno a favor del Lugo, marcando los del Sporting Ciquitrines y Michiñes.

A los pocos momentos de comenzar el segundo tiempo marcó Rubio el tercer tanto, al sacar un córner, entrando el balón directamente en la red.

Este tanto desconcertó completamente a los ribadenses, que querían ganar a todo trance, pretendiendo agredir al árbitro por el solo hecho de actuar imparcialmente.

Ante esta amenaza de agresión el árbitro se retiró, saliendo a sustituirle un antiguo jugador del equipo local, quien para ver de conseguir la ansiada victoria para el once de casa, se "lió" a pillar penaltys y nada menos que cuatro, de los que sólo uno fué justo.

La indignación del trencilla al ver que fallaban las "mañas" puestas en práctica para alcanzar los fines que perseguía, ya que dos de los penaltys salieron por fuera y otros dos los paró Gurdas, prorrogó diez minutos el partido, hasta que el Ribadeo consiguió como pudo marcar el segundo gol, terminando el encuentro con la victoria del Lugo Sporting por tres tantos a dos.

El equipo lucense, sólo hizo un partido regular, sobresaliendo Gurdas, Portugués y Michiñes.

El once local nos pareció un conjunto aceptable.

# RADIO

Programa para hoy, sábado, 17 de agosto:

**UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)**  
(274 mt. 1.095 ke.)

8:00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: "Mignón" (obertura), de Thomas; "Minuetto", Schubert; "Mosaico", de Bach.—14: Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio: "La Gioconda" (danza de las horas), de Ponchielli; "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Giménez; "Mandolinata" (selección), Guardi.—15:15: "La Palabra".—15:30: Sexteto de Unión Radio: "Pavana", C. del Campo; "Sere-

nata", Saint-Saens; "Intermedio número 1", de Hans Gal; "Música clásica" (fantasía), de Chopin.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17:30: Música ligera.—18: Concierto de Orquesta: "El carnaval de los animales" (suite), Saint-Saens.—18:30: "La Palabra"—Emisión femenina dedicada al público radioyente femenino; Entrevista ante el micrófono con la señorita Julia Trigo, jefe de Servicios de la Cárcel de Mujeres, por Blanca Silveira Armesto.—"Crónicas para la mujer", por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.—Intermedios de Música de baile, retransmitidos desde "Stambul"—Gran

**¡Los enemigos de la mujer!**

INAPETENCIA  
ANEMIA  
NEURASTENIA  
MAREOS  
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortalecen los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD  
Aptoprelo contra el estreñimiento y la bilis. El suyo, rápido y seguro. Pídesen en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.—20:15: "La Palabra".—Concierto por Antonio Truyols (baritono) y el Sexteto de Unión Radio.—El Sexteto: "Rigoletto" (fantasía), de Verdi.—Antonio Truyols: "Calor de nido" (de "Kaliuska"). Sorozábal: "Di Provenza il mar" (de "Traviata"). Verdi: "Por el amor de una mujer" (de "Luisa Fernanda"), de Torroba.—21: El Cursillo de divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España: "Objetos precisos para criar al niño con biberón", por el doctor Bernal Francés, médico puericultor.—Continuación del Concierto por Antonio Truyols y el Sexteto de Unión Radio: El Sexteto: "La gruta de Fingal" (obertura), de Mendelssohn.—Antonio Truyols: "Cuento de la dogaresa" (de "La dogaresa"). Millán: "Vidalita" (estreno). Acevedo: "Ara y cantata" (poesía ilustrada), Gabriel y Galán.—El Sexteto: "Escenas pintorescas" (suite), Massenet: a) Marcha, b) Ballet, c) Angelus, d) Fiesta bohemia.—22:05: "La Palabra"—Cante flamenco, por Isabelita "La de Jerez", con acompañamiento a la guitarra de "Niño Pérez".—Recital de canciones, por Hermelinda de Montes: "Tardes de Alejandría", de Boixador y Monreal; "Do aquella verberna", Julián Gómez y Vicente Romero; "Vos tenés senos", Bellido y Sama; "Noche japonesa", Fortuny y Casanova; "Eso es pa hombres", Fidel Prado y Bertrán Reyna; "Masonera de Aragón", hermanos Alvarez Quintero y Monreal.—Música de baile, transmitida desde "Stambul"—23:45: "La Palabra".

**Izquierda Republicana**

Ante las dificultades para encontrar ómnibus para transportar a los afiliados y simpatizantes que el próximo domingo piensan trasladarse a Foz para asistir al mitin que en dicha villa habrá de celebrarse, la Agrupación local del partido invita a cuantos tienen el propósito de asistir a dicho acto, que a las siete y media de la tarde de hoy pasen por el local social para tratar del viaje referido. — La comisión.

**Ama de cría**

Se ofrece para esta capital o fuera. Catorce de Abril, 33 tercero.

**Remedios Díaz**  
Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasena y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Ho as de consulta: de 3 a 5

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

# Noticias de última hora

(POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO)

Madrid, 17 2.00.

**Banda de "El enemigo público número dos"**

El Juzgado ha procesado a los componentes de la banda que capitaneaba "El enemigo público número dos".

**Las joyas de una baronesa**

Barcelona. — La Policía ha montado un servicio especial para recuperar las joyas de la baronesa de Thyssen. Dichas joyas están valoradas en un millón de pesetas.

**Caída desde un tercer piso**

Barcelona. — Hallándose en un tercer piso de una casa de la calle de Montaner, número 111, Antonio Pesesille, sufrió un desmayo cayendo desde la galería en donde se encontraba, al patio.

**La Jefatura de Policía de Barcelona**

Barcelona. — Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Policía de Barcelona el señor Martín Bagueñas.

**Detención de unos ladrones**

Barcelona. — Han sido detenidos por la Policía dos individuos autores del robo de un almacén de aparatos fotográficos. El valor de lo robado es de 25.000 pesetas.

**Una nota de la Generalidad**

Barcelona. — Una nota facilitada a los periodistas por la Generalidad dice que el gobernador sigue con el máximo interés ocupándose del problema de la mendicidad, cuyo problema se resolverá en el resto de Cataluña como se ha hecho en Barcelona.

**El San Roque en Vigo**

Vigo. — Se ha celebrado en esta ciudad con gran brillantez la festividad de San Roque.

**La situación política en Francia**

París. — Los elementos de izquierda culpan al Gobierno de lo ocurrido en Brest y Tolón. Le echan la culpa especialmente al almirantazgo y declaran que los sucesos fueron motivados por elementos provocadores, mezclados entre los obreros.

**Laval, Eden y Aoin**

París. — En uno de los despachos del ministerio de Negocios Extranjeros se han reunido hoy los señores Laval, Eden y Aoin.

**SE TRASPASA**

Una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica. Facilidades de pago; informa rán en este diario.

Lo más interesante de la conferencia parece ser que fué un "tete-a-tete" sostenido por los representantes de Italia e Inglaterra.

El salón rotonda de este edificio se ha habilitado para reuniones más amplias.

También se ha habilitado otro salón con una mesa en forma de herradura para celebrar los plenos de estas conferencias.

**Después de una ejecución**

Méjico. — Ha sido denunciado Calles por haber ejecutado ilegalmente al general Francisco Serrano y a otros doce supuestos rebeldes más.

**Noticias de Albania**

Roma. — Un periódico de esta población dice que se ha declarado el estado de guerra en Rierrri (Albania), con motivo de la sublevación revolucionaria.

En los sucesos ocurridos el inspector del ejército albanés señor Chilardi y el chófer del automóvil en el que iba aquél resultaron muertos a consecuencia de los disparos hechos por el periodista Tscharez, que fué recientemente amnistiado.

**Una pelea entre un italiano y un etíope**

Dijipouli. — En la estación de Directaeta, el secretario del Consulado italiano y un policía etíope se pelearon, interviniendo en la cuestión otras personas de ambos bandos.

La cosa no pasó a mayores por que muchos de los contendientes marcharon en un tren que pasaba.

**Choque de automóviles**

Casablanca. — A inmediaciones de Bne-Karril ocurrió un choque de automóviles, resultando cuatro viajeros muertos y cinco heridos de gravedad.

**Las construcciones en Venecia**

Venecia. — En el Palacio de los Canales se va a instalar un Casino que competirá con los de Montecarlo.

**Un tren asaltado**

Londres. — Ha sido asaltado un tren expreso por unos bandidos. Los viajeros se defendieron de los asaltantes.

Entre aquéllos resultaron un muerto y varios heridos graves. Mencheta.

**Por grandes reformas de local y renovación de mercancías**

**LA SUCURSAL DE Almacenes El Siglo XX**

Se trasladó a la Plaza Mayor al lado de la iglesia de los PP. Franciscanos don le se liquidan las existencias de camisería, gabardinas, pijamas, albornoces, trajes de baño y otros muchos artículos a precios baratísimos.

**Oficina Gestora Ramidistraliva (R de Negocios) de Manuel F. Reija**

la casa número 13 de la calle del Progreso (froy de la Coruña), de la ciudad de Montfero de Leños, de tres pisos, patio con dependencia, pozo y huerta.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, calle de García Hernández, 27 primero, Teléfono 29. Lugo.

**Señora: Plisados fuertes Gran variación. Se entregan en el acto. Tintorería "Los Mil Color."**

**RESTAURANT FORNOS**

Mariscos de todas clases. Langosta en salsa tártara, calamares en su tinta, ídem a la andaluza, anguilas con guisantes, truchas a la molinera, merluza al horno, pollitos en cazuela, paella a la valenciana, bistec a la Parrilla, pichones, entrecot a la parrilla, milanesa con tomate, perdices estofadas, chaubriand con trufas, etc.

Postres variados. Se sirve a domicilio.

**ALFONSO DIAZ**

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

**MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

hijo de **DEMETRIO ALVAREZ**

M. Becerra, 26—Teléfono, 54—Apartado, 20

**Peluquería Somoza**

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros. Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

**EL SEÑOR DON FRANCISCO BUIDE SILVA EMPLEADO MUNICIPAL**

Falleció el día 16 a las nueve de la mañana A LOS 75 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su descenslada esposa, D.ª Antonia Sánchez; sus hijos, Josefá, Encarnación, Nieves, Darío (ausente) y Faustino Buide Sánchez; hijos políticos, D. Domingo López González, D. Manuel Calvarrón, D. Serafín Alonso, empleado ferroviario; D.ª Enarnación Alonso Varela y D.ª Purificación Campo; hermana, D.ª Balbina Buide; hermanos políticos, D. Antonio Rodríguez, Procurador; D. Manuel Cosme y D.ª Francisca Ferrero; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de entierro que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Gallegos (junto a la casa de Graña), al cementerio general; favor que agradecerán vivamente.

Lugo, 17 de agosto de 1935.

**Porque todo el mundo escribe OLYMPIA**

- 1.º—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 % de trabajo.
- 3.º—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.
- 4.º—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º—Y porque tiene otras cien mejoras más.

**PORESO**

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

**OLYMPIA**

**Sociedad española de máquinas de escribir "EUROPA"**

Paseo de Recoletos 95 (Consorcio AEG) MADRID Apartado, 499

**MODELOS NUEVOS**

**RECEPTOR DE GRAN ALCANCE CON FILTRAJE TRIPLE**

El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

**UNION RELOJERA CAMPO**

Santo Domingo 27.—Apartado, 48.—Teléfono 294 R.—LUGO

**EMPRESA RIBADEO**

SERVICIO DE AUTOMÓVILES RAPIDOS A PRECIOS REDUCIDOS ENTRE CORUÑA Y LUGO A OVIEDO Y GIJÓN

Combinado entre Automóviles Luarca S. A. y esta Empresa

A partir del 1.º de Agosto se sustituirá el servicio de los coches «PULMAN» por otro rápido con PRIMERA y SEGUNDA, a las mismas horas y con el precio siguiente:

Desde La Coruña a Oviedo y Gijón en 1.ª pesetas 45, en 2.ª, 35.

Desde Lugo a Oviedo y Gijón en 1.ª, pesetas 40, en 2.ª, pesetas 30.

Los señores viajeros para Gijón, deben transbordar en Luarca y los de Lugo tienen que hacerlo en Villalba.

Para más detalles, consúltense en nuestras Administraciones.

Ribadeo, 15 de julio de 1935.

NISTAL, FREIRE Y NISTAL, S. L.

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos

Crónica de sociedad

PERSPECTIVAS

En torno a las profesiones liberales

LOS QUE VIAJAN

De paso de Miño para Madrid, estuvo unas horas en Lugo la señorita María Rosa Soler Molins, auxiliar de Hacienda en la Delegación de Guadalupe...

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la angelical señorita María de la Asunción Pérez Menéndez, para nuestro querido amigo el funcionario de la Delegación de Hacienda don Jesús Piñero Maseda...

Crónica judicial

Tribunal de Urgencia

Ayer reanudó sus tareas la Sala de la Audiencia viéndose una causa con la intervención del Tribunal de Urgencia por delito de tenencia ilícita de armas...

EL DOCTOR DON EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ SUSPENDE SU CONSULTA DE APARATO DIGESTIVO, DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden aprobando el Reglamento para los ejercicios de oposición a plazas de inspectores veterinarios municipales...

Cataluña, disponiéndose que se desestime el residuo disponible de la suscripción nacional en la parte asignada al Ministerio de la Guerra a completar hasta la cifra de 250 pesetas lo percibido por los 2.016 cabos y soldados de la guarnición de Barcelona...

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue: Decreto de Gobernación dictando normas sobre el ingreso en el Instituto de la Guardia civil...

TRANSPORTES POR CARRETERA

G. O. M.

Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549. Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos.

Los préstamos o créditos con garantía de bonos oro

No podrán renovarse a partir del 5 de septiembre

La "Gaceta de Madrid" publica la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda: Disponiendo por decreto de 1 del actual el reembolso de los bonos oro de la Tesorería al 6 por 100, que constituyen la garantía de los préstamos o créditos por cuenta del Tesoro autorizados por el Real Orden de 1 de julio de 1930...

PARAMO

Sustracción de leña

Paramo. — La Guardia civil del puesto de Puebla de San Julián denunció ante el juzgado municipal de este término al vecino de la parroquia de Agrescuenda, Manuel Leblón López, por la corta y sustracción de leña en una finca de la propiedad del vecino de Rodríguez Castro.

Un atestado

Paramo. — Se ha instruido atestado contra los vecinos de la parroquia de Quintela Bernafdo Penela y Vicente Vázquez Fouce, por haberse apoderado de una caballería que estaba pastando en una finca de la propiedad del vecino de Rodríguez Castro.

VIDA MILITAR

Del regimiento de Zaragoza

Sucesión de cargos. — Incorporado de permiso el capitán de la tercera compañía don Ernesto Sáez Baz, se hará cargo del mando de la referida unidad. Ausentándose con permiso de verano el capitán de la compañía de ametralladoras don Antonio Montenegro Castro, en el día de hoy hará entrega del mando y administración de la misma al teniente don Eduardo Ochoa Olavarría.

Sección religiosa

En la catedral

Mañana después de la misa conventual que terminará próximamente a las once menos cuarto, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral Basílica la solemne procesión de Minerva a la que deben concurrir los caballeros que forman parte de la Cofradía llevando el distintivo reglamentario y a los cuales, según costumbre, se les facilitarán los cirios en la sacristía.

VIVERO

Vivero, 14. Zarpó del cargadero de las minas el vapor que había llegado el domingo y que cargó mineral de hierro.

Altracaron al muelle de la ciudad el velero "Nehril", de la matrícula de Cedeira, con sal, y el vapor "Lalín", con carga general.

Han comenzado con buen tiempo las fiestas patronales. A las doce se dispararon bombas de palenque izándose las banderas de la República y de Galicia a los compases de los respectivos himnos, en el balcón de la Casa Consistorial.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas en la iglesia parroquial de Santa María, y por la noche hubo verbera e iluminación.

También se celebró una animada fiesta en el Bar de Covas a la que asistieron todos los veraneantes y muchas personas de Vivero.

Se han repartido los programas para las fiestas que han de celebrarse en Narseiro, en honor de la Virgen de los Remedios, y para las cuales compuso unas inspiradas poesías el poeta Noriega Varela.

Después de pasar unos días en Vivero salió para Vigo el médico-dentólogo don Cándido López Valecárcel con su esposa, natural de esta ciudad donde fue muy agasajada por sus amigos, y sus hijos.

Estuvo unas horas, de paso, en esta ciudad el diputado a Cortes por Orense, don Antonio Taboada.

Vivero, 15. Continúan las fiestas patronales con muy buen tiempo.

Por la mañana hubo disparo de bombas de palenque, y recorrió las calles la banda municipal.

Se celebró una misa solemne en la iglesia de Santa María oficiando el cura párroco señor Nieto y predicando un elocuente sermón, sobre la Asunción de la Virgen bendita el ilustrado sacerdote don Eugenio Durán, que estuvo muy acertado en la forma y muy fervoroso y oportuno en el fondo, probando así una vez más su bien ganada fama de orador sagrado.

Hubo al mediodía un concierto de la banda municipal en el paseo de la Travesía.

Por la tarde se celebraron regatas por la ría dándose la salida en el puente. En la primera de noche remos abandonaron a la salida dos, llegando a la meta otras dos, siendo la primera de Vivero y la segunda de Cillero. La segunda prueba de cuatros remos dió el triunfo a una embarcación de Covas y llegó en segundo lugar una de Vivero.

Luego hubo una regata de aficionados a cuatro remos, que resultó la más interesante, venciendo los de Vivero a los de Cillero.

En el partido de fútbol que se jugó en el campo de Cantarrana empataron a tres tantos el Vivero y el Racing de San Lorenzo de Santiago de Compostela.

Termina el día con un baile en el Casino que está muy animado viéndose gran concurrencia de Lugo, Ferreira, Mondoñedo, Villalba y Foz, además de muy distinguidas personas de Vivero.

En la Travesía hay verbera que también se ve muy animada. La noche, espléndida.

La fiesta de San Roque

Los actos religiosos

En la capilla de San Roque se celebraron ayer en honor del glorioso santo los siguientes cultos:

De cada media hora, durante la mañana, se celebraron misas rezadas.

A las diez y media se celebró la misa votiva solemne del cabildo de la catedral, que anualmente ofrece a San Roque desde tiempo inmemorial.

A las doce tuvo lugar una solemne función religiosa dedicada por la Hermandad a su Santo Patrono.

Ofició de preste en la misa el coadjutor de la parroquia de Santiago señor Fraga.

Después del Evangelio, subió al púlpito el R. P. Cuadrado, pronunciando elocuentemente el panegírico del santo.

Elementos de la capilla de voces de la catedral interpretaron la partitura de una misa de Bottazzo.

Por la noche, a la hora de costumbre, se efectuaron los cultos correspondientes a la última día de la novena.

Las carreras pedestres

También se efectuaron diversos festejos de carácter popular.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la carrera pedestre haciendo los corredores el siguiente recorrido: San Roque, ronda de la Coruña, ronda del Miño, vuelta a la Tolda de Castilla entrando nuevamente por San Roque.

Conquistó el primer premio Angel Abuin, quien hizo el recorrido en treinta y dos minutos; Claudio Calvo, que tardó treinta y dos minutos el segundo, y Jaime Corujo que le llevó treinta y dos minutos y medio, el tercero.

La carrera de sacos

En esta prueba obtuvo el primer premio Juan Silva, el segundo Ramón Fernández y el tercero Dionisio Varela.

La verbera

Por la noche, desde las diez hasta las dos de la madrugada, se verificó la verbera, que se vio

animadísima, siendo numerosas las personas que acudieron a ella.

Estuvo amenizada la velada por la popular banda la Nueva Lira Lucense.

Programa para hoy

A las cinco de la tarde gran carrera de bicicletas infantil.

Bases para la carrera: Primer. Todo corredor que quiera tomar parte en esta prueba será imprescindible la debida autorización de sus padres y además, ser menores de quince años de edad.

Segundo. Los que deseen tomar parte en esta prueba tendrán que presentarse con jersey y pantalón color, a las cuatro y media en punto de la tarde en San Roque.

Tercero. El recorrido es el siguiente: San Roque, ronda de la Coruña, carretera de La Coruña, Otero de Rey, tomando el regreso alrededor del palco de la música en este sitio y siguiendo el mismo itinerario al día.

Cuarto. Si no se presentan a esta carrera más que cuatro corredores queda este número suspendido para fecha próxima.

Quinto. Esta comisión no se hace responsable de lo que pueda ocurrir a los corredores.

A las diez de la noche, segunda verbera, que será amenizada por la Banda Municipal y la popular banda La Nueva Lira Lucense, siendo estos números anunciados por el disparo de bombas, dando por terminados dichos festejos. — La comisión.

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑOR: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en Janas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

- Casa Juanito -

CONDE PALLARES, 14.-LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS

Confiamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.

Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

Los auxiliares de Jurados Mixtos

El lunes comenzarán en el ministerio del Trabajo las pruebas de aptitud

El próximo lunes día 19 a las cuatro de la tarde dará comienzo en el salón de actos del ministerio de Trabajo, la prueba de aptitud de los auxiliares de Jurados mixtos que se establece en la Base V de la Ley de 16 de julio último y que se convoca en el orden de este departamento de 2 del actual.

Los ejercicios se verificarán por riguroso orden alfabético de apellidos y para el día 19 y siguientes se convoca a todos los aspirantes comprendidos entre letra A y la M, inclusive, y para el lunes 26 y siguientes a los restantes.

Almacenes ZENITRAM

Almacenes populares. Artículos para señora. Los más baratos. Almacenes ZENITRAM. Calle Castelar, 5

Datos demográficos

Día 16. — Nacimientos: Emilia de la Libertad Blanca de la Torre.

Defunciones: Encarnación Godoy Núñez, veintidós años; Francisca Buidé Silva, de setenta y cinco años.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas. Día 15. — Temperaturas: Máxima, 29,50; mínima, 9,50; oscilación, 20,00; media, 19,00; temperatura a las ocho horas, 14,4. Día 16. — Mínima, 10,00; temperatura a las ocho horas, 12,5.

De la Policía urbana

Multas. — Fueron multados por infringir las Ordenanzas municipales, los que siguen: Isidro Fernández, con 4 pesetas; Pura Neira, con una; Natividad Veiga, con 2.

El precio de los mercados. Centeno, los 10 kilos, 3,75; trigo, idem, 4,25; habas idem, 4,75; lentejas, los 5 kilos, 6,50; heno, doceena, 20; tocino, kilo, 1,50; manteca idem, 4,50.

Par ael consumo público. Sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 19 cerdos. Entraron en la Plaza Abastos 2.040 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Pablo, Santa Justa, San Librado, San Anastasio, San Pedro y San Mirón.

Sale el Sol a las 5,26 y se pone a las 7,11. La Luna sale a las 8,21 de la noche y se pone a las 8,46 de la mañana.